

VISTO:

La presentación efectuada por los miembros de asociación estudiantil, denominada American Association of Petroleum Geologists UNSa Student Chapter (AAPG UNSa Student Chapter); y

CONSIDERANDO:

Que, a través informan sobre la creación, organización y propósitos de la asociación; la cual es una extensión de la Asociación Estadounidense de Geólogos del Petróleo, bajo el formato de capítulo estudiantil.

Que la citada asociación está conformada por estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, cuyo propósito es desarrollar actividades académicas, vinculadas a las geociencias (ciclo de charlas, cursos, conferencias, etc.), promoviendo la participación de los estudiantes, fomentando el trabajo en equipo, la divulgación científica y las relaciones con profesionales e instituciones nacionales y extranjeras, fortaleciendo así la formación profesional.

Que la AAPG UNSa Student Chapter está conformada por miembros activos de la AAPG, todos estudiantes de las carreras de Geología, Ingeniería en Perforaciones y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones.

Que posee un Comité Ejecutivo, encargado de organizar las actividades del capítulo. El Geól. Andrés Federico Álvarez, miembro activo de la AAPG, es el asesor (advisor) del capítulo estudiantil; el Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, presidente de la AAPG YP Argentina, brindará su apoyo en cuanto a la organización y proyección del capítulo.

Que a fs. 02-03 figuran los nombres de su Presidente, Vicepresidente, Secretaria Primera, Secretario Segundo, Tesorero y miembros activos del Comité.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER la actividad realizada por la asociación estudiantil "American Association of Petroleum Geologists UNSa Student Chapter (AAPG UNSa Student Chapter)", la cual es una extensión de la Asociación Estadounidense de Geólogos del Petróleo, bajo el formato de capítulo estudiantil y está conformado por miembros activos de la AAPG, todos estudiantes de las carreras de Geología, Ingeniería en Perforaciones y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el propósito de esta asociación es desarrollar actividades académicas, vinculadas a las geociencias (ciclo de charlas, cursos, conferencias, etc.), promoviendo la participación de los estudiantes, fomentando el trabajo en equipo, la divulgación científica y las relaciones con profesionales e instituciones nacionales y extranjeras, fortaleciendo así la formación profesional.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el **Geól. Andrés Federico ÁLVAREZ**, miembro activo de la AAPG, es el asesor (advisor) del capítulo estudiantil; el **Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA**, presidente de la AAPG YP Argentina, brindará su apoyo en cuanto a la organización y proyección del capítulo.

ARTÍCULO 4°.- MENCIONAR que el Comité está conformado de la siguiente manera:

Presidenta:	Rocío CÓRDOBA	ID 10192034
Vicepresidenta:	Ayelén AGUAISOL RAMÍREZ	ID 10239049
Secretaria Primera:	Ana REBUFFI	ID 10244904
Secretario Segundo:	Franco GÓMEZ	ID 10244914
Tesorera:	Emilce REYES	ID 10244642
Miembros Activos:	Abril MAURO HAUSER	ID 10244905
	Ana Virginia DI PERSIA	ID 10192231
	Aquiles Gustavo LAURA	ID 10244906
	Axel Lucas Ángel ONDARRAGA	ID 10245075
	Brenda Elizabeth ZELARAYÁN	ID 10245074
	Federico Leonardo AGÜERO	ID 10245000
	Francisco PERAL	ID 10244927
	Isaac Facundo Exequiel LÓPEZ	ID 10244918
	Iván Ezquiel IBÁÑEZ	ID 10239051
	José Antonio CORTÉS	ID 10245118
	Lautaro Martín TORO YÉLAMOS	ID 10244903
	Lisa Araceli CUELLAR	ID 10244937
	Luis Ángel VEIZAGA SAAVEDRA	ID 10192012
	Manuel Germán MORENO	ID 10245076
	María Agustina GÓMEZ CORONEL	ID 10244911
	Mariana Emilia GUTIÉRREZ	ID 10244933
	Mariano Manuel BARRIONUEVO	ID 10239048
	Nazareno Juan CARRASCO DOPICO	ID 10245063

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

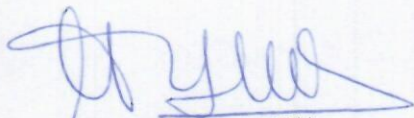
R-DNAT-2022-1210
SALTA, 30 de agosto de 2022
EXPTES N° 10.733/2022

Miembros activos:

Nelda Mariel TORRES	ID 10244919
Pablo Ezequiel LÓPEZ	ID 10244938
Rosana Beatriz FIGUEROA	ID 10245078
Sergio BAIZ GUITIÁN	ID 10244917
Tomás Rolando SAYES FUENTES	ID 10239059

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quién correspondan, remítase copia al Geól. Álvarez, Dr. Veizaga, Saavedra, Srta. Córdoba, Srta. Aguaisol Ramírez, Rebuffi, Gómez, Reyes, miembros activos, Escuela de Geología, AGEUS, CUECNa. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES